

Logiran S. A.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Logiran S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en Ecuador en el año 2003 bajo el nombre de Seikmart S. A. y en el año 2004 cambió su razón social por Logiran S. A. Su actividad principal es la prestación de servicios de logística en general que incluye entre otros, almacenaje, depósito de mercancías, transporte y distribución de productos, así como mantener en archivos documentación e información.

La Compañía forma parte del Grupo Romero de Perú y su controladora es Ransa Comercial S. A. de Perú.

La dirección registrada de la Compañía es el Km. 22 de la Vía a Daule, frente a Pingüino, Guayaquil – Ecuador. Los estados financieros individuales de Logiran S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 1 de marzo de 2017 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2a. Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de Logiran S.A. se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en su subsidiaria al costo (Véase nota 2 (c)), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados Financieros Separados".

2b. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 13), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2c. Otras políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Inversiones en subsidiarias

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión.

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Compañía ejerce control; es decir, está expuesta, o tiene derechos, a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre dicha inversión. La existencia y efecto de derechos a voto potenciales que son actualmente ejercitables o convertibles se consideran al evaluar si la Compañía controla a otra entidad. Los dividendos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22%.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso, ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo y si por ese uso se paga una contraprestación (canon).

Los arrendamientos financieros que transfieren la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el periodo que se producen.

Clasificación corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

2d. Cambios en políticas contables y revelaciones

La Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez las siguientes enmiendas:

- La enmienda de la NIC 19, efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. La enmienda clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Esta enmienda se aplica en forma retroactiva. La naturaleza y efecto de los cambios de esta enmienda se revelan en la Nota 13 (b).

- La enmienda de la NIC 27, efectiva para períodos anuales que empiezan en o desde el 1 de enero de 2016. La enmienda permite a las entidades usar el método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en sus estados financieros separados.

Esta enmienda se aplica en forma retroactiva. La naturaleza y efecto de los cambios de esta enmienda se revelan en la Nota 17.

Las otras normas y modificaciones efectivas para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 y que se mencionan a continuación, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva.

2e. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. La gerencia evaluó que el valor razonable del efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

se aproxima a sus valores en libros, debido en gran parte al vencimiento a corto plazo de estos instrumentos y no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

2f. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuesto a las ganancias – Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas y acreedores comerciales. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

3a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado involucran principalmente: el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

instrumento financiero fluctúan debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos bancarios con tasas de interés variable.

Durante los años 2016 y 2015, no han existido variaciones en las tasas de interés de las obligaciones financieras.

3b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

Un análisis de deterioro es desarrollado a cada fecha de reporte sobre una base individual para los clientes más significativos. Adicionalmente los saldos menores son agrupados y evaluados colectivamente. El cálculo está basado sobre dato histórico.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es revelado en Nota 6.

La Compañía evalúa el riesgo de concentración en relación a las cuentas por cobrar como bajo.

El riesgo de crédito surge del efectivo en caja y bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

3c. Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de los pasivos financieros por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

			Más de 3			
			Más de 1	meses y	Más de 6	
			mes y	menos	meses y	
			menos de	de	menos de	Más de 12
			3 meses	6 meses	12 meses	meses
						Total
Al 31 de diciembre de 2016						
Obligaciones financieras	(1)	447,848	21,910	167,365	1,153,180	14,511,498
Acreeedores comerciales		1,127,537	136,900	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas		289,340	22,031	-	-	-
		<u>1,864,725</u>	<u>180,841</u>	<u>167,365</u>	<u>1,153,180</u>	<u>14,511,498</u>
						<u>17,877,610</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

		Más de 3					Total
		En menos	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	
Al 31 de diciembre de 2015		de 1 mes					
Obligaciones financieras	(1)	508,235	525,982	708,908	1,581,979	9,805,821	13,130,925
Acreedores comerciales		1,035,973	15,404	-	-	-	1,051,377
Cuentas por pagar a partes relacionadas		215,410	1,054,105	-	-	-	1,269,515
		<u>1,759,618</u>	<u>1,595,491</u>	<u>708,908</u>	<u>1,581,979</u>	<u>9,805,821</u>	<u>15,451,817</u>

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

4. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2016	2015
Obligaciones financieras, acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas	13,836,190	13,234,096
(-) Efectivo en caja y bancos	(91,817)	(81,573)
Deuda neta	<u>13,744,373</u>	<u>13,152,523</u>
Total patrimonio	<u>10,670,182</u>	<u>9,786,525</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>24,414,555</u>	<u>22,939,048</u>
Ratio de endeudamiento	<u>56%</u>	<u>57%</u>

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2016	2015
Efectivo en caja	6,000	6,000
Bancos (1)	<u>85,817</u>	<u>75,573</u>
	<u>91,817</u>	<u>81,573</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

6. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comerciales	(1)	2,171,786	1,738,989
Menos- Provisión para cuentas incobrables		<u>(24,916)</u>	<u>(100,919)</u>
		<u>2,146,870</u>	<u>1,638,070</u>

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito promedio de 40 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de deudores comerciales es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por vencer	1,918,292	1,367,098
Vencidos:		
De 1 a 30 días	154,196	280,463
De 31 a 60 días	36,930	8,491
De 61 a 90 días	38,724	1,034
De 91 a 180 días	13,851	(1,001)
De 181 a 360 días	8,200	156
Más de 360 días	<u>1,593</u>	<u>82,748</u>
Total	<u>2,171,786</u>	<u>1,738,989</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	100,919	95,917
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 20)	11,392	5,002
Baja de Cartera	<u>(87,395)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>24,916</u>	<u>100,919</u>

7. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inversión en subsidiaria corresponde al 99,99% de participación sobre el capital social de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A., una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuya actividad comercial es el transporte comercial de carga pesada a nivel nacional.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los estados financieros de Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, muestran las siguientes cifras:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo	1,015,039	876,610
Pasivo	905,858	684,992
Patrimonio	109,181	191,618
Ingresos	3,251,480	3,257,045
Utilidad neta	<u>18,955</u>	<u>105,634</u>

A continuación se presenta el movimiento del saldo de la inversión en subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	91,530	91,530
Más (menos):		
Ajuste por adopción enmienda NIC 27 (Véase Nota 2(d))	112,582	-
Ajuste	28	-
Dividendos cobrados (Véase Nota 11(a))	<u>(94,970)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>109,170</u>	<u>91,530</u>

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las propiedades, maquinarias y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades, maquinarias y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades, maquinarias y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedades, maquinarias y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10-40
Maquinarias y equipos	10-20
Otros activos fijos	8-10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de propiedades, maquinarias y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedades, maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>		
	Deprecia- ción			Deprecia- ción		
	<u>Costo</u>	<u>acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	2,298,923	-	2,298,923	2,298,923	-	2,298,923
Edificios e instalaciones	16,649,494	(1,607,888)	15,041,606	14,055,117	(1,195,274)	12,859,843
Maquinarias y equipos	3,367,362	(365,391)	3,001,971	2,719,371	(229,561)	2,489,810
Otros activos fijos (*)	2,972,191	(1,548,295)	1,423,896	2,914,040	(1,263,234)	1,650,806
Muebles y enseres	221,724	(65,917)	155,807	137,704	(52,712)	84,992
Equipos de computación	524,610	(431,268)	93,342	434,029	(409,760)	24,269
Obras en curso (**)	255,717	-	255,717	1,675,349	-	1,675,349
Vehículos	1,614,053	(1,243,634)	370,419	1,643,012	(1,076,721)	566,291
	<u>27,904,074</u>	<u>(5,262,393)</u>	<u>22,641,681</u>	<u>25,877,545</u>	<u>(4,227,262)</u>	<u>21,650,283</u>

(*) Incluye principalmente equipo de bodega.

(**) Corresponde a la ampliación del Centro de Distribución en la ciudad de Guayaquil, que fue capitalizada durante el año 2016.

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Edificios e			Equipos de			Otros			
	Terrenos	instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	computación	Vehículos	activos fijos	Obras en proceso	Total	
Costo:										
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,298,923	14,122,647	2,029,040	124,139	421,957	1,403,699	2,859,213	-	23,259,618	
Adiciones	-	28,414	2,471	13,565	12,521	46,266	17,782	2,593,301	2,714,320	
Ventas, bajas o ajustes	-	(95,944)	-	-	(449)	-	-	-	(96,393)	
Transferencias	-	-	687,860	-	-	193,047	37,045	(917,952)	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,298,923	14,055,117	2,719,371	137,704	434,029	1,643,012	2,914,040	1,675,349	25,877,545	
Adiciones	-	6,819	-	35,802	52,833	318	59,731	1,901,883	2,057,386	
Ventas, bajas o ajustes	-	-	-	-	-	(29,277)	(1,580)	-	(30,857)	
Transferencias	-	2,587,558	647,991	48,218	37,748	-	-	(3,321,515)	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,298,923	16,649,494	3,367,362	221,724	524,610	1,614,053	2,972,191	255,717	27,904,074	
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(797,700)	(118,706)	(40,574)	(390,546)	(873,646)	(981,655)	-	(3,202,827)	
Depreciación	-	(397,574)	(110,855)	(12,138)	(19,214)	(203,075)	(281,579)	-	(1,024,435)	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(1,195,274)	(229,561)	(52,712)	(409,760)	(1,076,721)	(1,263,234)	-	(4,227,262)	
Depreciación	-	(412,614)	(135,830)	(13,205)	(21,508)	(194,752)	(286,166)	-	(1,064,075)	
Ventas, bajas o ajustes	-	-	-	-	-	27,839	1,105	-	28,944	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(1,607,888)	(365,391)	(65,917)	(431,268)	(1,243,634)	(1,548,295)	-	(5,262,393)	
Saldo neto	2,298,923	15,041,606	3,001,971	155,807	93,342	370,419	1,423,896	255,717	22,641,681	

Activos otorgados en garantía

Al 31 de diciembre del 2015, terrenos, edificios e instalaciones y vehículos al costo de adquisición, neto, están asignados en garantía de préstamos a favor de bancos locales y del exterior (Véase Nota 9).

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	Tasa de interés		Vencimiento Hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos bancarios-						
Produbanco Grupo Promérica S. A. (Ecuador)	8.95%	(V)	Abril de 2017	137,400	-	137,400
Produbanco Grupo Promérica S. A. (Ecuador)	8.75%	(V)	Noviembre de 2023	1,092,856	10,483,918	11,576,774
Banco Bolivariano C. A.	9.62%	(V)	Septiembre de 2018	28,376	20,654	49,030
Banco Bolivariano C. A.	9.33%	(V)	Septiembre de 2018	28,167	21,125	49,292
Banco Bolivariano C. A.	9.62%	(V)	Junio de 2018	78,185	41,555	119,740
Banco Bolivariano C.A. (confirming)	8.77%	(V)	Febrero de 2017	439,946	-	439,946
				<u>1,804,930</u>	<u>10,567,252</u>	<u>12,372,182</u>
Menos- Costo amortizado				<u>(25,526)</u>	<u>(86,274)</u>	<u>(111,800)</u>
				<u>1,779,404</u>	<u>10,480,978</u>	<u>12,260,382</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

	Tasa de interés		Vencimiento Hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total
Préstamos bancarios-						
Banco Promérica S. A. (Costa Rica) (1)	8.57%	(V)	Febrero de 2021	676,792	3,503,459	4,180,251
Produbanco Grupo Promérica S. A. (Ecuador)	8.95%	(V)	Febrero de 2019	1,415,176	4,652,530	6,067,706
Banco Bolivariano C. A.	9.62%	(V)	Septiembre de 2018	28,167	49,291	77,458
Banco Bolivariano C. A.	9.33%	(V)	Septiembre de 2018	28,376	49,030	77,406
Banco Bolivariano C. A.	9.62%	(V)	Junio de 2018	71,531	119,740	191,271
Banco Bolivariano C. A.	9.62%	(V)	Octubre de 2016	73,902	-	73,902
Banco Bolivariano C.A. (confirming)	8.74%	(V)	Enero de 2016	245,210	-	245,210
				<u>(1) 2,539,154</u>	<u>8,374,050</u>	<u>10,913,204</u>

(1) Obligación pre cancelada con préstamo adquirido con Banco Santander, adquirido y precancelado durante el año 2016.

V = Tasa variable

Al 31 de diciembre de 2016, existen garantías entregadas sobre obligaciones financieras (Véase Nota 8)

10. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales que no devengan intereses y poseen un período de crédito de entre 15 y 60 días y otras cuentas por pagar constituido de la siguiente de manera:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2016	2015
Proveedores (1)	1,062,503	944,351
Provisiones de facturas por pagar	180,349	91,998
Obligaciones al seguro social	21,585	15,028
	<u>1,264,437</u>	<u>1,051,377</u>

(1) Saldos que no devengan intereses.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		Naturaleza de la relación	País	2016	2015
Por cobrar:					
Primax Comercial del Ecuador S. A.		Comercial	Ecuador	60,798	56,004
Alicorp Ecuador S. A.		Comercial	Ecuador	50,428	68,758
Ransa Comercial S. A.		Accionista	Perú	-	5,537
				<u>111,226</u>	<u>130,299</u>
Por pagar:					
Ransa Comercial S. A.	(1)	Accionista	Perú	36,800	1,052,393
Corporación de Servicios GR. S.A		Comercial	Ecuador	112,391	-
Transporte Pesado Nacional Transpenac S.A.		Comercial	Ecuador	157,779	215,483
Alicorp Ecuador S. A.		Comercial	Ecuador	4,401	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.		Comercial	Ecuador	-	1,639
				<u>311,371</u>	<u>1,269,515</u>

(1) Corresponde a préstamo recibido de 1,000,000 con vencimiento en enero de 2016, que devenga un interés del 7.25% anual. Durante el año 2016 dicho préstamo fue cancelado mediante adquisición de financiamiento con Banco Santander Panamá.

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

Durante los años 2016 y 2015, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Ingresos por servicios	Dividen- dos recibidos	Costos de servicios	Gasto de intereses	Préstamo recibido
Año 2016					
Alicorp Ecuador S. A.	374,105	-	6,035	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	369,485	-	7,139	-	-
Corporación de Servicios GR. S.A	-	-	112,391	-	-
Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.	85,356	94,970	191,196	-	22,032
Ransa Comercial S. A.	-	-	-	26,427	1,000,000
	<u>828,946</u>	<u>94,970</u>	<u>316,761</u>	<u>26,427</u>	<u>1,022,032</u>
Año 2015					
Alicorp Ecuador S. A.	517,085	-	1,437	-	-
Primax Comercial del Ecuador S. A.	440,605	-	7,213	-	-
Transporte Pesado Nacional TRANSPENAC S. A.	-	-	168,327	897	75,000
Ransa Comercial S. A.	-	207,189	-	10,925	1,000,000
	<u>957,690</u>	<u>207,189</u>	<u>176,977</u>	<u>11,822</u>	<u>1,075,000</u>

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la gerencia general. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones y bonificaciones	<u>159,068</u>	<u>143,945</u>

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, en las cuatro categorías siguientes:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	242,206	234,015
Participación de trabajadores	<u>218,884</u>	<u>236,495</u>
	<u>461,090</u>	<u>470,510</u>

(b) Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para estos planes es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio o por el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaba de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	142,079	96,720
Desahucio	<u>150,351</u>	<u>116,116</u>
	<u>292,430</u>	<u>212,836</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	96,720	162,356	116,116	41,796
Movimiento del período:				
Costo laboral por servicios	34,224	28,064	40,571	34,713
Costo financiero	5,683	3,869	6,014	4,645
Pérdida actuarial reconocida OBD	15,250	-	(1,737)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(9,798)	(91,143)	1,176	54,017
Transferencia de empleados hacia otras empresas del grupo	-	(6,426)	-	(1,897)
Beneficios pagados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11,789)</u>	<u>(17,158)</u>
Saldo al final	<u>142,079</u>	<u>96,720</u>	<u>150,351</u>	<u>116,116</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	(1)	4.64%	6.50%
Tasa de conmutación actuarial		4%	4%
Tasa esperada de incremento salarial		1,12%	2.40%
Tabla de mortalidad		IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez		IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)		<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

(1) Tal como se menciona en la Nota 2(d), la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. El impacto de la aplicación de esta enmienda, produjo una disminución de la tasa de descuento y un incremento del pasivo en 63,403. Este impacto fue determinado como no significativo.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento			
	Tasa de descuento		salarial	
		Dismi-		Dismi-
	Aumento	nución	Aumento	nución
	<u>0.25%</u>	<u>0.25%</u>	<u>0.25%</u>	<u>0.25%</u>
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	996	(623)	996	(623)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	<u>4,554</u>	<u>(3,556)</u>	<u>4,554</u>	<u>(3,556)</u>

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por recuperar:		
Impuestos por recuperar (1)	135,396	240,759
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>69,197</u>
	<u>135,396</u>	<u>309,956</u>
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	136,415	115,462
Impuesto a la salida de divisas	-	132,234
Retenciones de IVA	27,325	19,325
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>17,594</u>	<u>15,212</u>
	<u>181,334</u>	<u>282,233</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- (1) Con fecha 30 de diciembre de 2016, la Compañía presentó ante el Servicio de Rentas Internas la solicitud de pago en exceso de impuesto a la renta del año 2013 por aproximadamente 66,000.

(b) Impuesto a la renta-

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,240,342	1,340,136
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	340,465	162,432
Ingresos exentos (1)	<u>(79,450)</u>	<u>(227,099)</u>
Utilidad tributaria	1,501,357	1,275,469
Tasa de impuesto (2)	<u>22.77%</u>	<u>22.77%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>341,856</u>	<u>290,421</u>

- (1) En el año 2016 corresponde a ingresos recibidos por indemnizaciones de seguros.

- (2) Corresponde a tasa promedio de impuesto a renta por accionista domiciliado en paraíso fiscal con una participación del 25.66% sobre la base imponible del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del saldo del impuesto a la renta a favor fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	341,856	290,421
Menos:		
Retenciones en la fuente de años anteriores	(225,782)	(345,604)
Retenciones en la fuente del año	<u>(251,470)</u>	<u>(254,773)</u>
Saldo a favor (Véase Nota 14 (a))	<u>(135,396)</u>	<u>(309,956)</u>

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2016, y no mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la

renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(f) Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez entre las principales que afectan a las Compañías tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionista	País	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital	Participación accionaria
Compañía Almacenera S. A.	Perú	2,510,092	1	2,510,092	32,53%
Depósitos S. A. Depsa	Perú	1,500,000	1	1,500,000	19,43%
Ransa International Investments Corp.	Panamá	1,980,000	1	1,980,000	25,66%
Ransa Comercial S. A.	Perú	1,726,558	1	1,726,558	22,38%
		<u>7,716,650</u>		<u>7,716,650</u>	<u>100,00%</u>

Según Acta de Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2015, se resolvió el aumento de capital social de la Compañía en 1,500,000 mediante aportes en efectivo. Dicho aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de mayo de 2015.

16. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Según Acta de Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre de 2016, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en 92,609 mediante la emisión de 92,609 nuevas acciones ordinarias por un valor nominal de USD\$ 1, a través de la compensación de la cuenta por pagar generada por gastos no reconocidos en periodos anteriores. Véase Nota 19

17. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

18. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor de 57,355 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser compensado con utilidades retenidas o del año, si las hubiere.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

19. AJUSTE AÑOS ANTERIORES

En el año 2016, la Compañía efectuó ciertos ajustes relacionados con (gastos) ingresos que no fueron registrados en el año 2015 y años anteriores. Dichos ajustes se detallan a continuación:

Detalle	Aumento (disminución) de utilidades retenidas		
	Efecto en		
	el año 2015	Años anteriores	Total
Medición de las inversiones en acciones utilizando el método de participación	99,291	13,291	112,582
Gasto de periodos anteriores con partes relacionadas	(92,610)	-	(92,610)
Total	6,681	13,291	19,972

20. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los costos y gastos se formaban de la siguiente manera:

	2016			2015		
	Costo de servicios	Gastos adminis- trativos y ventas	Total	Costo de servicios	Gastos adminis- trativos y ventas	Total
Sueldos, salarios y beneficios sociales	3,073,256	253,691	3,326,947	3,154,281	234,491	3,388,772
Arrendamientos	1,849,548	57,152	1,906,700	1,836,973	35,262	1,872,235
Depreciaciones (Véase Nota 8)	1,040,201	23,874	1,064,075	999,635	24,800	1,024,435
Servicios de carga, manipuleo y vigilancia	1,106,456	17,667	1,124,123	1,244,806	3,454	1,248,260
Transporte	252,860	917	253,777	300,740	300	301,040
Reparación y mantenimiento	379,158	21,061	400,219	298,237	24,894	323,131
Materiales de almacén y suministros	236,883	15,494	252,377	379,897	13,467	393,364
Energía eléctrica, agua y telefonía	309,423	28,803	338,226	287,765	20,272	308,037
Seguros	158,521	2,045	160,566	160,057	2,737	162,794
Participación de utilidades a trabajadores (Véase Nota 13(a))	209,074	9,810	218,884	226,897	9,598	236,495
Provisión para cuentas incobrables (Véase Nota 7)	-	11,392	11,392	-	5,002	5,002
Jubilación patronal y desahucio (Véase Nota 13(b))	62,882	3,198	66,080	28,056	6,109	34,165
Amortizaciones	8,934	-	8,934	11,340	-	11,340
Otros gastos	697,377	433,713	1,131,090	847,638	408,411	1,256,049
	<u>9,384,573</u>	<u>878,817</u>	<u>10,263,390</u>	<u>9,776,322</u>	<u>788,797</u>	<u>10,565,119</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.



Carlo Cavassa Salazar
Representante Legal
Pasaporte N° 6129704



Noemi Plúas Reyes
Contador General
Registro N° 027238